

S40. RIESGO DE CAÍDA DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN**FACTORES DE RIESGO**

- ✓ Por manipulación de elementos, enseres o instrumentación en las tareas propias de la actividad.
- ✓ Por manipulación de elementos, enseres o instrumentación de difícil agarre o por ser voluminosos.
- ✓ Manipulación de elementos, enseres o instrumentación propios de la actividad y en las tareas de carga, transporte y/o colocación de material, cajas,... sobre elementos de almacenamiento (mesas, armarios, módulos de estanterías, estanterías de almacén,...). Se prestará especial atención a las condiciones del mismo por si pudiera presentar deficiencias puntuales de estabilidad.

**MEDIDAS PREVENTIVAS****MEDIDAS TÉCNICAS**

- ✓ De carácter personal, consistente en controlar la manipulación de elementos, enseres o instrumentación en las tareas propias de la actividad.

MEDIDAS ORGANIZACIONALES

- ✓ No permanezca ni circule por debajo de zonas en las que haya personal trabajando.
- ✓ En días con presencia de fuertes vientos, evite la proximidad a fachadas u árboles durante los desplazamientos exteriores.
- ✓ Cuando se esté realizando la carga y descarga de material, no se sitúe bajo cargas suspendidas ni en la proximidad de las mismas.
- ✓ Evite golpear sobre la base de estanterías, armarios,... o cualquier mueble que pueda provocar la caída de objetos en ellos colocados.

MEDIDAS HUMANAS

- ✓ Información a cerca de los factores de riesgo evaluado en su puesto de trabajo ([art.18 LPRL](#)).

**INVASSAT**

Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball

Tf 900353066
www.invassat.es
secretaria.invassat@gva.es
www.facebook.com/Invassat.gva
www.linkedin.com/in/invassatgva